

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.—Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Aunque recibida con retraso la carta si-
guiente la insertamos por el interés de las
noticias que contiene.

Muy señor mio: La disidencia que ame-
nazaba á los ministeriales, promovida por
el Sr. Gallostra en el seno de la Comision
central electoral quedó zanjada de la mane-
ra mas satisfactoria y amistosa, conviniendo
cuantos estaban presentes en las razones es-
puestas por el Sr. Gallostra. Efectivamente,
este declaró que no queria otra cosa que en
la política y en la administracion, haya la
misma unidad en Madrid que provincias, en-
tendiéndose bien que no intentaba hablar en
manera alguna de modificación ministerial.

El Comité aprobò tambien la necesidad
de que los Señores candidatos á la Diputacion
á Cortes se presentaran por un solo distrito, y
no por dos ó tres como anteriormente se ha
venido haciendo, evitando así las elecciones
dobles.

Hoy se dice, como se decian otras muchas
cosas sin duda, que los ex-diputados carlis-
tas firmantes del manifiesto que apareció en
los dias últimos, y que aconsejaba que no se
pagaran las contribuciones, van á ser redu-
cidos á prision. Es muy posible que así suce-
da, pero al mediodía de hoy aun no se habia
dictado el auto competente. Tal vez esta no-
ticia, como la del desarme de la milicia y
otras de este jaez, tengan su origen en las
oposiciones para crear atmósfera antes de ir
á los comicios, pues si bien es verdad que to-
das las fracciones se aprestan para entrar en
la lucha, declarando que no se saldrán de la
legalidad, no es menos cierto que se emplean
medios tan violentos que no puedan pasar de-
sapercibidos para el país, aunque no ignore
lo que sus autores se proponen.

La Gaceta de mañana publicará probable-
mente el nombramiento del Sr. Alvareda,
para Gobernador de Madrid. Tambien publi-
cará el periódico oficial el decreto nombran-
do Secretario del Gobierno civil de la Côte,
al que actualmente lo es de la Diputacion
provincial el Sr. Rico.

Las graves noticias recibidas ayer de In-
glaterra y de los Estados-Unidos, apropósito
de la cuestion [del Alabama, han producido
notable sensacion, viniendo este incidente á
agravar la situacion general de Europa, que
no es nada alhagüena desde hace algun
tiempo.

Ayer que lo aprobado por unanimidad el
manifiesto radical, que hoy publican los pe-
riódicos de la Côte. El Sr. Rivero no asistió
á la reunion dándose cierto carácter á su au-
sencia, bastante significativa. El tiempo dirá
quienes son engañados: por lo demás, el ma-
nifiesto está notablemente escrito, recordan-
do las declaraciones que el partido hacia en
el anterior. Se declara partidario absoluto de
la libertad religiosa, rechazando la tolerancia,
defiende el matrimonio civil y sus consecuen-
cias, y lo quiere todo con la Constitu-
cion del 69 nada sin ella; pero íntegra; sin
restricciones, sin interpretaciones. Termina
declarando que el partido se ausentará de los
comicios y aun del Parlameato si el Gobierno
cometiera ilegalidades.

CUESTION ELECTORAL.

«El ejercicio práctico de la caridad por un lado,
y la barla constante dirigida contra toda clase de vi-
cios y anejas preocupaciones por otro, es lo que á mi
modo de ver se necesita, mas que leyes y hombres
que se llamen progresistas, moderados ó demócratas,
para mejorar la sociedad actual.» Don Eugenio
Maria Ruiz.

«La Nacion sabe que para labrar su felicidad no
bastan principios políticos ni teorías constitucionales.
La Nacion siente que sus necesidades son materiales,
positivas, urgentes, que no se remedian con mensajes,
que sus males no se curan con interpelaciones. La
Nacion está cansada ya de esas eternas querellas so-
bre colores y matices, de esas estériles discusiones
sobre derechos y garantías, de esos pomposos y fá-
ciles discursos sobre principios generales. Está can-
sada ya de tribunales: necesita estadistas y legislado-
res.» D. Nicomedes Pastor Diaz.

Corrieron muchos años desde que ambos publi-
cistas así se expresaban, converjiendo, aunque após-
totes con símbolo diametralmente opuesto respecto de
forma de Gobierno, á una misma idea en cuanto á las
necesidades verdaderas de España. Desgraciadamen-
te su voz autorizada no fué oída; y los males de la

Patria, que lamentaron, no solamente subsisten, sino que vienen aumentándose y amenazan concluir con todos los vínculos sociales.

Las Cortes han sido disueltas por S. M. el Rey, usando de su prerogativa constitucional, á vista de la impotencia de las Cámaras para llenar su alta mision, y la dificultad insuperable que á la subsistencia de todo Gobierno ofrecian. Elejidos los individuos que las formaban en el periodo dicho de conciliacion. Cuando los verdaderos partidos parlamentarios radical, progresista y conservador constitucional precisaban de mantenerse unidos para contrarrestar los embates de las oposiciones anti-monárquica y anti-dinástica, el fruto electoral para aquellos partidos no resultó, como era natural, tan copioso cual fuera indispensable á objeto de que alternativamente no fuesen el juguete en las votaciones de las mismas oposiciones republicana, reaccionaria y carlista.

De nuevo se abre el palenque electoral sin la traba de la conciliacion; y progresistas radicales, y constitucionales conservadores llegan á él con iguales bríos y no menor patriotismo: tomando por divisa el primero *el adelante* sin detencion alguna en la marcha liberal, y el segundo fijando en su escudo el lema de *conservacion y cumplido respeto á la Constitucion* y es á los poderes de ella emanados, sin ulterior progreso, interin estas conquistas revolucionarias no se afiancen y consoliden. Si aceptables son ambos propósitos en recta doctrina parlamentaria; si, mejor dicho, no es posible que haya verdadero parlamento sin que en él funcionen ambos partidos, y á su efecto se establezca la alternativa ordenada de los mismos en el poder ejecutivo por el llamamiento de la Corona á acuparle de los hombres que profesan aquellos principios esencialmente diversos, no es menos cierto que si se falsea su eleccion por la presion electoral de arriba ó de abajo, el edificio constitucional se derumbará como minado por la tiranía; que así puede surgir de los centros oficiales, como de las turbas; siendo tanto mas repugnante y demoleedor el absolutismo de estas, cuanto mayor es el número de los que le ejercen, y mas provocativo y feroz su instinto trastornador.

Es peculiar á la pasion politica que quien la abraza se sobreponga á los miramientos y consideraciones sociales y hasta á las afecciones mas tiernas de la Naturaleza para alcanzar el triunfo de sus aspiraciones.

Motejábase á la poderosa aristocracia antigua su codicia de una Banda ó de un puesto palaciego cerca de los reyes. Ellos los magnates, que lo eran en sus Estados hereditarios ¿cómo se plegaban á ser meros satélites, si ya no otra cosa mas humilde, del hombre astro ocupante del Trono? ¿Y cómo se explica que los candidatos á representar al pueblo en las Cortes no omitan ninguna de las gestiones cerca de este en por-diose para el logro del triunfo de su aspiracion personal?

Si la historia de todos los tiempos y países no legitimase esta clase de fenómenos; si de improviso hoy se viese á hombres importantes en la sociedad mendigar el voto de su eleccion para erijirse en Legisladores, á buen seguro que lo observaríamos con el rubor del que presencia un acto humillante del que le ejerce.

Pero la costumbre universal en esta clase de gobiernos lo autoriza por mas que se resista á las prescripciones por lo menos de la modestia. No vayamos pues contra esos hábitos de la Humanidad; mas encarezcamos la conveniencia pública de que siquiera los pretendientes y sus patronos, sean los que fueren, ciñéndose en sus gestiones á la legalidad mas estricta, no conviertan el país con tal motivo en el verdadero

campo de Agramante á que cada lucha electoral le reduce. Abranse los estadios permitidos á la discusion tranquila de las doctrinas á que obedecen las respectivas candidaturas; y sin hiel en el corazon, ni empleando la frase agresiva contra el adversario, cada cual lleve el óbolo de su inteligencia, á esclarecer cual de aquellos dos principios políticos, el radical progresivo, y el liberal constitucional conservador, entraña en la actualidad el verdadero interés de la patria. Nuestra opinion acerca de este punto cardinal á debate se releva en el comun pensamiento, aunque de procedencia personal tan opuesta, que hemos trascripto por lema de este artículo, con el que empezamos los que nos propouemos escribir sobre esta materia.

R. O.

MEMORIA Y PROYECTO

PARA ESTABLECER UNA NUEVA GUARDERIA RURAL EN ESPAÑA.

Publicada por nuestro laborioso amigo y entendido escritor D. José Galofre en la Revista de Administracion.

GUARDERIA RURAL.

(Continuacion.)

IV.

La Comision de la Junta general de Estadística encargada de los trabajos geodésicos que hace diez y seis años empezó la triangulacion y parcelacion de España por su centro, que es Madrid, ha tardado doce ó trece años en levantar los planos de esta provincia con la mas esquisita perfeccion digna de todo elogio; pero que al paso lento que lo lleva, debido á la escasez de fondos de que puede disponer, y ante la complicadísima construccion de nuestra propiedad rural y términos municipales tan mal figurados, es posible que se pasen siglos sin que llegemos á tener la parcelacion de todas las provincias de nuestro Reino (1); y para entonces, las necesidades de nuestra agricultura habran hecho una revolucion profunda á fin de borrar esas irregularidades y reemplazarlas con figuras geométricas rectangulares, claras y sencillas.

Entretanto, y por muchísimo tiempo debemos contentarnos con lo existente, y vencer las resistencias de localidad con la prudencia posible dentro de la legalidad establecida. Y como prueba de la dificultad de conocer esos términos de figuras irregulares, baste decir que solo los vecinos de larga residencia ó los nacidos en el pueblo llegan á conocer los linderos del término municipal, habiendo muchos que no conocen mas que el del lado á donde confluyen los pedacitos que labran; y he aquí por qué la misma Guardia civil, aunque resida algun tiempo en una misma demarcacion y de ser hombres que saben todos leer y escribir, pero que no proceden de labradores sino en muy ínfimo número, nunca llega á saber los términos municipales donde reside, denunciando á veces hechos á una justicia distinta de la que tiene jurisdiccion en el sitio denunciado.

(1) En Francia duró sesenta años y en Prusia solo treinta y cuatro.

Hace pocos años, como cuatro ó cinco que quedó decretada y hecha la deseada agrupación de Ayuntamientos en las oficinas del Ministerio de la Gobernación, faltando muy poco para que se llevase á efecto la reunión de los nuevos términos municipales de aquellos por cuya inferioridad de almas debían quedar suprimidos. Pero en este decreto de agrupaciones, para nada se tuvo en cuenta la irregularidad de las figuras geométricas, y de consiguiente aunque se hubiese llevado á cabo la reforma, quedaba siempre en pié la dificultad de distinguir los nuevos linderos de los términos aumentados, y por lo tanto la misma dificultad que ahora para la buena custodia de los campos. Hechos sin embargo todos los trabajos de agrupación en dicho Ministerio, puede muy bien renovarse la cuestión otro día, y plantearse definitivamente como obligatorio lo que ahora ha quedado acto voluntario en nueva la Ley municipal promulgada el 15 de Agosto de 1870 en sus arts. 19 y 20 «cuando el Ayuntamiento y mayoría de los vecinos lo solicite;» y de consiguiente ya en una forma, ya en otra, llegarán con el tiempo las agrupaciones de los términos; pero no habiéndose pensado en corregir las figuras irregulares que contiene, quedará la misma imperfección, y por lo tanto, la misma y aun mayor dificultad que ahora para conocer prácticamente el término aumentado y la complicación de sus milésimas parcelas labradas.

Crónica de la provincia.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido salón de la sociedad *La Infantil*, el segundo baile de máscaras que promete estar animado como el anterior. El gusto con que ha sido adornado el local, la buena orquesta que á él asiste y sobre todo la amabilidad de los socios, hacen que los bailes de *La Infantil* sean hoy el punto de reunión de la alegre juventud de Segovia.

Junta provincial de Instrucción pública de Segovia

Habiendo remitido á esta Junta la Dirección general del ramo, catorce ejemplares del libro titulado *Elementos de dibujo universal* por D. Pedro de la Garza Balbuena, y otros catorce id. *Doctrina de Salomón, Máximas morales en verso* por D. Gerónimo Moran con destino á las Bibliotecas concedidas por aquella superioridad á los pueblos de Bernardos, Carbonero el Mayor, Cuellar, Fuente de Santa Cruz, Fuentepelayo, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Montejo de Arévalo, Mozoncillo, Nava de la Asunción, Santa María de Nieva, Turégano, Villacastin, y Zarzuela del Monte, se notifica por este medio á los respectivos Alcaldes y Maestros, encargados de aquellos centros de instrucción, á fin de que se sirvan autorizar persona que acuda á la Secretaría de esta corporación para recojerlos dejando recibo de ellos al Secretario.

Segovia 10 de Febrero de 1872.—El Presidente, Ezequiel Gonzalez.—Por acuerdo de la Junta: Juan Trugillo, Secretario.

En vista de los resultados, que según las actas remitidas por los Alcaldes, se han obtenido en los exámenes públicos de las escuelas de primera enseñanza,

ba dispuesto esta corporación que se den particularmente las gracias á los Ayuntamientos, Juntas locales y Maestros de los pueblos en que aquellos han sido satisfactorios; y que se haga por este medio mención honorífica de dichas corporaciones y funcionarios, por el celo é interés que unos y otros han desplegado en beneficio de este importante ramo de la Administración; como también que se excite el de los demás, á fin de que no sean infructuosos los sacrificios que se hacen en este sentido.

Nota de los pueblos, Escuelas y Maestros, á que se refiere el párrafo anterior:

Carbonero el Mayor: Escuela de párvulos, dirigida por D. Juan Yuste Martín; el cual tiene además enseñanza dominical y nocturna para adultos.

Languilla: Escuela de ambos sexos, dirigida por el Maestro D. Felipe Rincón.

Marazoleja: id. id., dirigida por el Maestro interino D. Bonifacio Pardo.

Montejo de Arévalo una de cada sexo, sus Maestros D. Santiago Escolar y Doña Mónica Lozano, consortes.

Navasfria: la de niños, el Maestro D. Agustín Calleja; San Cristóbal de la Vega, Escuela de niños; el Maestro D. Pascual Cabrero á quien han premiado ya antes la Diputación y aquel Municipio por igual motivo.

Y Valdeprados: Escuela de ambos sexos, á cargo de D. Anselmo Gomez.

También se acordó mencionar á los Ayuntamientos, Juntas locales y Maestros de Cantalejo, Lastras de Cuellar, Ituero y Basardilla por el apoyo moral que los primeros prestan á las Escuelas dominicales y nocturnas que para adultos han inaugurado sus respectivos profesores D. Leandro Gil, D. Mariano Muñoz, D. Mariano Martínez Provencio y D. Manuel Palacios, según han comunicado sus Alcaldes.

Segovia 10 de Febrero de 1872.—El Presidente, Ezequiel Gonzalez.—Por acuerdo de la Junta: Juan Trugillo, Secretario.

Noticias generales.

Según las noticias recibidas de provincias, los trabajos electorales van muy adelantados. De los datos, tanto oficiales como extraoficiales hasta hoy conocidos, se desprende que el espíritu es muy favorable á la dinastía y al Gobierno.

Mañana los negarán los diarios cimbrios; pero nosotros les contestaremos: el 3 de Abril próximo.

De la Prensa.

Dice el mismo periódico:

Comienzan las deserciones en el campo radical.

Según escriben de Castellón, se ha disuelto el comité radical que se había constituido en aquella provincia, asociándose las personas que lo formaban al partido progresista que apoya la política del ministerio. Esta resolución se ha hecho ya saber al Sr. Ruiz Zorrilla, como jefe del radicalismo, y á los Sres. Ríos Portilla y Alvarez Osorio, participando á estos últimos al mismo tiempo en las comunicaciones que se les han dirigido con tal motivo, que quedan sin efecto los poderes que les habían sido conferidos como representantes de aquella agrupación política.

Este cambio de frente que anuncian de Castellón tendrá imitadores en todas las provincias; me-

4

por dicho, los tiene ya en gran número de ellas, y en cuanto á lo que sucederá en Madrid con los antitéticos bandos del radicalismo, nos parece que ha de representarse muy al vivo y pronto la conocida fabulilla de los dos leones.

Variedades.

LOS DOS PARIS.

«Le Monde Illustré» publica una escena de costumbres parisienses sacada de el último romance de «Elie Berthet.» que ha llamado bastante la atención, y que hemos traducido porque creemos agrada á nuestros lectores.

Se trata de un médico breton, el doctor Colarden, llamado el «petit major,» y de un joven teniente de artillería, Leopoldo d'Hercourt, que le sirve de ciceron en París.

Los dos amigos se trasladan á Lonchamps, por asistir á las primeras corridas de caballos de la estación, y no tardan mucho en encontrar materia de observación. Aunque no fueran mas que los detalles pintorescos del cuadro; este llano inmenso rodeado de árboles majestuosos; las tribunas llenas de gente; los «jockeys» vestidos con elegantes libreas y los corceles perfectamente enjaezados, bastarian para interesar al doctor, sin ocuparse en examinar los peinados de las damas, su lenguaje, sus maneras y otras mil cosas mas desconocidas para él.

Un grupo vecino, llamó extraordinariamente la atención del doctor. Era una magnífica carretela de dos caballos de precio, flanqueada de cuatro lacayos con vistosas libreas que se habia parado á muy poca distancia. Una joven, que seria lindísima si su fisonomía no se hallase exajeradamente empolvada, se ostentaba de pié en el carruaje, y espone á la admiración general sus largos cabellos rojos, que se escapaban de un sombrero microscópico; su traje, del más esquisito gusto, y sus joyas de asombroso valor. Una multitud de hombres, vestidos con gran elegancia, que parecían pertenecer al primer rango de la aristocracia, los unos á pié y los otros á caballo, conversaban y reían con la dama de la carretela. Aunque hablaban en alta voz, el doctor no pudo comprender una sola palabra, pues se espresaban en términos convencionales para hacer ininteligible su lenguaje. Cuando alguno se acercaba á saludar, la dama, con un acento todo afectuoso, le decia: buenos días querido; y le tendía..... no la mano, como políticamente se acostumbra, sino un diminuto pié, encerrado en una elegante botina de satén, que el recién venido estrechaba cual si fuera la mano de alguno de sus mejores amigos.

Esta debe ser una dama del gran mundo, dijo Colardeau, á su compañero. ¡Qué lujo! ¡Qué presencia tan gallarda! Y luego esos caballeros la prodigan tantas atenciones, que bien puede ella decir, que textualmente están á sus piés. El oficial, dando una carcajada, le dijo sin temor de que nadie le oyese: es Coralie Blanchard, una mujer á la moda, mitad actriz y mitad cortesana, que no tiene ni belleza ni talento, ni corazón, y que á mas de su extraordinario lujo, posee vastas propiedades y gran número de cupones que la producen una pingüe renta. Ha causado la ruina de algunos imbéciles que pagaron bien caro su extravagante amor y se propone dejar sin camisa al pobre que tenga la debilidad de arrimarse á ella.

El doctor bajó su vista como avergonzado de haber padecido tan craso error.

Al cabo de algunos instantes, vió acercarse otro carruaje no menos suntuoso que el primero. Venia

una dama reclinada en los almohadones de rica seda que el coche lucia, lujosamente vestida, con el peinado y cabellos del mismo color y gusto que el de Coralie Blanchard. Cuando se apercibió que se hallaba en el sitio donde sus amigos se habian reunido, dió orden de parar el carruaje, y bien pronto desaparecieron del lado de Coralie los jóvenes que la acompañaban, para trasladarse á saludar á la nueva dama, que no les tendió el pié como la otra, sino la mano que lucia un bonito guante blanco, como el armiño.

Las dos damas, que aunque estaban frente á frente no se habian saludado, á pesar de conocerse, cambiaron una rápida mirada. La de Coralie espresaba un sentimiento de envidia; y la de la desconocida dejaba adivinar la gran curiosidad que tenía de ver el traje de la primera.

—Esta vez si que no me engaño, dijo el doctor de un modo malicioso. Hé aquí una dama á la moda como la primera.

Leopoldo se puso á reir nuevamente, y le dijo: Doctor, os habeis engañado; esta es una de las principales damas de la capital, es una princesa, pero es disculpable vuestro error, pues sus costumbres, su lenguaje y modo de accionar son poco mas ó menos que los de la otra. Los hombres que visitan á la una y á la otra son los mismos, y quedariais admirados si os dijera el nombre y los títulos de todos ellos. La princesa afecta despreciar á Coralie, pero la envidia en secreto, y apostaria cualquier cosa que mañana encarga á su modista un traje igual al que la ha visto esta tarde; y cuando atendiendo al exceso de joyas que la actriz posee, hace almoneda, la princesa es una de las que con mas prisa acude á comprar para su uso, lo que otra ya no quiere ponerse por segunda vez.

Una profunda indignación se señaló en la fisonomía del doctor, y exclamaba juntando sus manos y mirando al cielo:—¿Dónde estamos, Dios mio! ¡Qué costumbres!... ¡Qué opinion deben tener los extranjeros de este abominable París! Ahora veo que esto es una completa Babilonia, un pueblo lleno de escándalo y corrupción.

—Sin embargo, dijo Leopoldo con alguna gravedad; no son los vicios franceses los que producen tanto escándalo; son vicios cosmopolitas, de Inglaterra, de Alemania, de Rusia y de otros países que se desbordan en este París, de los cuales sus hijos tienen que ser responsables.

Si vos, doctor, pudiérais penetrar en esta sociedad de vividores y mujeres galantes, habiais de convenceros que en su mayoría pertenecian á todas las nacionalidades de la tierra, y que hablaban todas las lenguas conocidas. Pero una vez vueltos á sus países los que durante su permanencia entre nosotros han fomentado toda clase de vicios, con su deseo de conocer y gozar de todo, son los primeros que se desatan en denuestos contra nuestras costumbres, que si no son muy buenas, es porque ellos han contribuido activamente para ponerlas á la altura en que hoy se hallan. Se precian de conocer París y juzgan á su antojo de todo, siendo asi que no conocen más que la superficie agitada y corrompida.

Pero París, no se compone únicamente de algunos centenares de individualidades transeúntes que llaman la atención; en París hay un mundo inmenso de trabajadores, de sábios, de gente que piensa, que dan á la capital de Francia su supremacía verdadera.

Mas los viajeros no penetran en ese París, y como lo desconocen, juzgan de él segun las impresiones que han recibido; y comunican la más falsa ó inconcebible idea de esta grandiosa y civilizada capital.

(De la prensa.)

E. M. B.